

ACTA DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

PROCESO DE SELECCION N° 003-2023-GG-EMAPACOP S.A

En los ambientes de la Oficina de Recursos Humanos de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Coronel Portillo – EMAPACOP S.A., ubicado en el Jr. Julio C Arana N° 433 del distrito de Coronel Portillo, Provincia de Coronel Portillo y Departamento de Ucayali, siendo las 16:30 horas del día 23 de noviembre del 2023, se reunieron los Miembros de la **COMISION DE CONCURSO PARA LA CONTRATACION DE JEFE DE LA OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD**, a efectos de cumplir con los plazos establecidos en el cronograma del **PROCESO DE SELECCIÓN N° 003-2023-GG-EMAPACOP S.A.**

Contratar los servicios de un/a **PROFESIONAL EN INGENIERIA SANITARIA, INGENIERIA AMBIENTAL, INGENIERIA QUIMICA, BIOLOGO**, con **colegiatura habilitada**; **Experiencia comprobable**: Haber trabajado mínimo cuatro (4) años en funciones vinculadas al puesto, los cuales deben incluir no menos de tres (3) años en puestos directivos (jefe de área o Dpto.) y/o de nivel gerencial en empresas de servicios; **Conocimientos Técnicos principales** en normas y directivas vigentes de la SUNASS, DIGESA, MINSA, OMS Y OPS (no requieren documentación sustentadora); **Cursos y Programas de especialización requeridos**: Diplomado o especialización en Sistemas de Gestión de Calidad, Control de Calidad y/o afines; **No tener antecedentes penales y judiciales.**

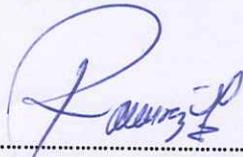
De conformidad con el calendario de la convocatoria, se procedió a la evaluación de las curriculum vitae presentadas por los siguientes participantes:

Oscar Alejandro Reyna Garrido, quien no cumple con los requisitos mínimos del perfil al no cumplir con título profesional requerido, no presenta documentación que acredite colegiatura habilitada y Declaración Jurada simple de impedimentos y antecedentes (Anexo 2).

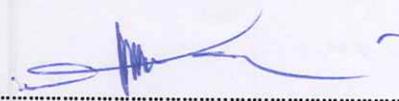
Carlo Amaro Mera Matienzo, quien no cumple con los requisitos mínimos del perfil al no acreditar colegiatura habilitada, experiencia requerida en el puesto.

En tal sentido la Comisión de Concurso acuerda por unanimidad declarar **DESIERTO** el mencionado proceso.

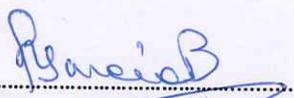
Siendo las 17:30 horas se da por terminado la presente reunión, en señal de conformidad firman los miembros de la Comisión de Concurso.



.....
CPC. DORA YSABEL RAMIREZ CALVO
Presidente



.....
ING. WILSON DARIO VILLALVA CHOQUE
Miembro



.....
CPC. LAURA ESTHER GARCIA BORGES
Secretaria



.....
CPC. MOISES RUIZ PEREZ
Veedor